

La actividad del hombre en su entorno natural y económico resulta de interés para todas las esferas del conocimiento y de la práctica social. Desde el punto de vista geográfico, los problemas relativos a la población de Cuba se han abordado con profundidad; sin embargo, la expresión territorial del resultado de estas investigaciones, con la concepción del aspecto demográfico, es escasa. En esta sección se brinda un compendio geográfico del desarrollo de la población cubana a través del estudio de aquellos elementos y procesos más importantes de su organización territorial y que representan cuestiones de interés para la planificación económica. La organización territorial de la población depende del carácter de su distribución, la que a su vez está condicionada por la organización territorial de la producción. El nivel de las fuerzas productivas alcanzado durante el dominio del colonialismo y el neocolonialismo, unido a factores locacionales relevantes, como por ejemplo la existencia del puerto de La Habana, determinaron la dinámica del proceso de ocupación del territorio, el cual estuvo muy vinculado a las producciones azucareras y, en menor escala, a las ganaderas, tabacaleras y cafetaleras y a todas las acciones económico-sociales y políticas que de ellas se derivaron.

Las condiciones físico-geográficas no han constituido grandes limitantes para el asentamiento de la población. Los elementos de mayor incidencia son: las costas bajas, la presencia de carsos y las fuertes pendientes en las áreas montañosas, con manifestaciones a niveles locales. Con la excepción de las ciénagas de Zapata y Lanier, la península de Guanahacabibes y la cayería, el territorio cubano fue poblado casi en su totalidad, incluyendo las montañas más altas e intrincadas, que sirvieron de refugio a miles de campesinos desalojados de sus tierras en los años de las crisis que cíclicamente fueron agravando la economía capitalista.

El poblamiento del país tuvo en su inicio un movimiento de las costas hacia el interior, y posteriormente vinculado al desarrollo de la economía azucarera, en sentido Oeste-Este, hasta las dos primeras décadas del siglo XX, cuando el capital extranjero asimiló las grandes propiedades de las zonas orientales para sus nuevas inversiones industriales.

A partir de este momento la población crece considerablemente en las ciudades (más del 60 por 100), y ya en los últimos años anteriores al triunfo revolucionario también algunas áreas rurales se pueblan fuertemente. El primero de enero de 1959 marca el inicio de profundos cambios cuantitativos y cualitativos en la población cubana. En un corto período, numerosos índices demográficos alcanzan cifras comparables a las de los países desarrollados, pero los cambios en el poblamiento pueden considerarse, en sentido relativo, de mayor envergadura en el aspecto cualitativo. A pesar del crecimiento de la población urbana y de las tasas de mortalidad cada vez más bajas en la rural, el fenómeno de la concentración, ya sea espontáneo o dirigido, está definiendo los cambios estructurales en el poblamiento actual, prueba de ello son las cifras que revelan una brusca caída de la participación de la población dispersa y de la que vive en asentamientos de menos de 200 habitantes, contra el aumento del porcentaje correspondiente a los asentamientos rurales grandes.

En el momento del Censo de Población y Vivienda de 1981, el monto demográfico de Cuba ascendía a 9.723.605, con una densidad de 87,7 habitantes por km². La población urbana (6.712.030) representaba el 69,0 por 100 de la total, y de los 3.011.575 habitantes rurales, el 31,7 por 100 vivía en forma dispersa, forma de asentamiento típico del poblamiento de Cuba y otros países latinoamericanos, es decir, fuera de una localidad o lugar habitado. Según la clasificación censal, «lugar habitado es la agrupación de cinco o más viviendas, separadas entre sí por no más de 200 metros, que posea un nombre que lo identifique, de manera que constituya una unidad socioeconómica diferente a las vecinas». La comparación de la distribución de la población según el tamaño de los lugares habitados o asentamientos demuestra el proceso de concentración acontecido en el último período intercensal.

Tamaño de los asentamientos	Población			
	1970		1981	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Urbanos				
Más de 20 000	3.747.510	43,4	4.659.663	47,7
Entre 19.999 y 5.000	856.609	9,9	1.283.371	13,2
Menos de 5.000	583.460	6,8	814.993	8,4
Rurales				
Entre 2.000 y 200	717.433	8,4	1.228.503	12,5
Menos de 200	1.083.637	12,6	828.160	8,5
Población dispersa	1.628.846	18,6	954.946	9,7

El peso de la población aumenta en todos los intervalos de asentamientos de más de 200 habitantes, disminuyendo en el escalón de los poblados más pequeños, y sobre todo en la categoría que se define como dispersa. De igual modo se comporta la comparación entre la cantidad de asentamientos, los cuales disminuyen en apreciable cuantía en el período analizado.

La población dispersa decreció en casi 700.000 personas y desaparecieron aproximadamente 5.300 lugares habitados de menos de 200 habitantes. Sin embargo, la cantidad de localidades de 200 a 2.000 habitantes se incrementó un 65,7 por 100. Vale señalar, además, que en el mismo período las nuevas comunidades aumentaron un 62,0 por 100. Estas nuevas comunidades, surgidas con el fin de brindar mejores condiciones de vida a los campesinos y garantizar una fuerza de trabajo estable a las empresas agropecuarias a las que se vinculan, constituyen, hasta el momento, una de las mejores fórmulas para la urbanización del campo. La distribución territorial de la población está influida por características demográficas, entre las que cobran mayor importancia el desarrollo cuantitativo, las

estructuras y las migraciones. En el período intercensal 1970-81 se alcanza la tasa de crecimiento demográfico neto más baja durante este siglo (1,14 por 100 inferior a la tasa media anual mundial), debido a la disminución de la natalidad y a las emigraciones externas.

El bajo nivel de fecundidad caracteriza a la población cubana, la cual se encuentra por debajo del nivel de reemplazo natural. En 1981 la tasa bruta de reproducción fue de 0,8 hijas por mujer. Este comportamiento repercute en la actual estructura por edades, donde el 30,3 por 100 de la población corresponde a las edades de 0 a 14 años, mientras que la comprendida en el grupo de 15 a 64 representa el 62,0 por 100. El resto, los mayores de 65 años, constituyen el 7,7 por 100. De acuerdo con la esperanza de vida alcanzada (74 años) y la estructura de la pirámide, la población cubana, aún joven, tiende cada vez más al envejecimiento, típico de los países desarrollados. La población masculina representa el 50,5 por 100 de la total. La mayor cantidad de varones que de hembras se ha observado históricamente, aunque existe una tendencia decreciente entre los períodos intercensales más recientes y se llegó a tener en 1981 un índice de masculinidad de 102,2, que resulta el más bajo, pero que aún es superior al promedio mundial.

Las causas de que dicha relación entre hombres y mujeres disminuya están dadas fundamentalmente por la mortalidad lógica del arribo a las edades más viejas de la población inmigrante en el primer tercio del siglo, que, en su inmensa mayoría, fue masculina. La población en edad laboral ascendió a 5.070.569 en 1981 y la población económicamente activa alcanzó los 3.540.692 habitantes para una tasa de actividad de 36,4 por 100.

Según la definición censal, ajustada a recomendaciones de la subcomisión para la estadística del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), «población económicamente activa es toda aquella población mayor de 15 años de ambos sexos que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios a la economía». En ella figuran los trabajadores por cuenta propia, cooperativistas, miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, reclutas del Servicio Militar Activo y jubilados que trabajan. De todo este conjunto, la participación de la mujer alcanza el 31,3 por 100, destacándose su incorporación en los territorios occidentales, particularmente en el Municipio Especial Isla de la Juventud.

De acuerdo con la categoría ocupacional, la población se estructura en trabajador estatal (93,3 por 100) y trabajador no estatal. En este segundo grupo, las categorías cooperativista y pequeño agricultor aportan el 66,2 por 100 a dicha estructura.

La ocupación de la población es el aspecto más importante para la determinación de la función económica de los territorios. A través de una clasificación según el sector económico predominante de su fuerza laboral, los municipios se ubican en varios grupos que responden a los tres sectores tradicionalmente llamados primario, secundario y terciario, definiéndose así su especialización.

De acuerdo con ésto, el comportamiento de los territorios es cada vez más favorable. Independientemente del predominio del grupo especializado en servicios y sus combinaciones con otros sectores —por el peso de la función administrativa de la cabecera— existe ya un número considerable de municipios donde el sector industrial cobra cierta importancia. Por el contrario, la participación del sector agropecuario es cada vez menor, siendo escasos los casos especializados en este sector primario.

La especialización económica guarda una estrecha relación con la movilidad pendular de los trabajadores. En algunos casos ésta, unida al desarrollo del municipio, es causa de la intensidad y orientación de los flujos; en otros, la organización del trabajo y características histórico-económicas particulares provocan flujos irracionales, que traen consigo el desaprovechamiento de los recursos existentes y los problemas de aseguramiento del transporte.

Por supuesto, esto depende de las condiciones concretas de los territorios, su ritmo y nivel de asimilación y de las características propias de la actividad o sectores económicos. La fuerza agrícola siempre se asienta próxima a su objeto de trabajo, por lo que los movimientos intermunicipales que produce son fundamentalmente entre municipios limítrofes. Por el contrario, los obreros se fundamentalmente tienen mayor movilidad como consecuencia de los requerimientos técnicos, la especialización cada vez mayor de las obras y el crecimiento constante de las inversiones en todas las regiones del país que lo requieren para lograr el equilibrio económico. Las zonas donde el saldo de la movilidad pendular es positivo, con mayor peso en los sectores de la industria y los servicios, son generalmente aquellos de mayor atracción económica y social; los centros de mayor generación de puestos de trabajo, es decir, los municipios más urbanizados, como regla general, donde radican las ciudades grandes y otras que constituyen los centros regionales.

Es un hecho que la experiencia de otros países socialistas ha puesto ya de manifiesto que durante el período de tránsito, y aun en la etapa de construcción del socialismo, se incrementa la movilidad territorial de la población, especialmente de sus recursos laborales. La implementación de los planes de desarrollo económico y social, el proceso de desarrollo regional, la ampliación de la red y los medios de transportación y el sensible desarrollo de la movilidad social explican a todas luces este incremento de la migración. En Cuba, la migración no sólo ha contribuido al desarrollo de la población, sino que los propios planes de desarrollo territorial han intensificado la actividad migratoria.

A principios del triunfo revolucionario, la necesidad misma de resolver algunos de los problemas sociales más agudos condujo a iniciar el proceso de transformaciones territoriales, y se establecieron, de hecho, las premisas para el incremento de la migración interna. Así, la desaparición del desempleo, la promulgación de las leyes de Reforma Agraria, la creación de los programas de becas educacionales y otros hechos de connotación política y social intensificaron la movilidad de la población rural, dispersa hacia las ciudades y pueblos.

Determinadas acciones específicas han dado lugar a cambios en la dirección e intensidad de las corrientes migratorias, especialmente después de 1976, año en que se estableció la actual división político-administrativa, la cual fortalece las funciones urbanas de muchas de las ciudades.

Estas premisas explican las tendencias observadas en el comportamiento de la migración, su intensidad y dirección de las corrientes y hasta algunas de las características de los migrantes.

A partir de la información contenida en el Censo de Población y Viviendas de 1981 sobre la base de tabulaciones relativas al intervalo de migración 1976-81 para la población mayor de cinco años y a las características del migrante al momento del censo se observa el predominio de tasas de migración neta positivas en el occidente

y centro este del país y en los municipios más urbanizados de las restantes regiones. Sin embargo, la mayor parte de los municipios (73,8 por 100) presenta un comportamiento, bien positivo o negativo, pero cercano a la condición de equilibrio migratorio.

Durante estos últimos años se ha puesto también de manifiesto la tendencia al aumento de los movimientos migratorios a escala local o a corta distancia, en lo que ha influido la política de concentración de la población, antes dispersa, en nuevas localidades de reciente construcción. La magnitud de la migración intraprovincial es relevante, especialmente en los municipios cabeceras y también en los de la propia capital.

El análisis de las tasas de inmigración y emigración a nivel provincial y la observación del valor de la tasa de saldo migratorio o de migración neta indican que las provincias del extremo occidental, especialmente La Habana, Ciudad de La Habana y también Isla de la Juventud, se distinguen por el carácter receptor de la migración, que ya comparten con otras provincias centro-orientales. Mientras, las provincias del extremo oriente mantienen su tendencia emisora. Por primera vez, la provincia capitalina mantiene saldos negativos con otras provincias, como Camagüey y el Municipio Especial Isla de la Juventud, y más recientemente la vecina provincia de La Habana, y disminuye a su vez la atracción que ejerce para con Matanzas y Pinar del Río. Otras provincias, además de la capital, tienen hoy tasas positivas de migración interna. Las Tunas y Sancti Spiritus se caracterizan ya por saldos migratorios positivos, aún débiles y cercanos a cero. Finalmente, la provincia de Cienfuegos mantiene desde 1979 tasas también positivas de migración interna. Bien por el contrario, las provincias del extremo oriental del país presentan cierta agudización de su tendencia emisora. Tal es el caso de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, provincias que de modo tradicional han mantenido niveles de fecundidad relativamente altos, por lo que sus excedentes de población económicamente activa han contribuido a garantizar las necesidades de fuerza de trabajo que demandan las inversiones de otros territorios.

El análisis de las características de los migrantes es un elemento de importancia para el conocimiento de los factores de la migración, pues se conoce de antemano que éstos no constituyen una muestra aleatoria de la población, y su evidente selectividad por sexo, edades, etc., permite suponer los posibles factores del movimiento.

Como tendencia general resultante de diferentes estudios de la migración realizados en Cuba y también en otros países existe un predominio de migrantes del sexo femenino que se asientan preferiblemente en las áreas más urbanizadas. En Cuba, en el período 1976-81, tal tendencia se cumple, y el 50,3 por 100 de los migrantes son del sexo femenino. Ciudad de La Habana muestra los valores más bajos del índice de masculinidad entre los migrantes.

Otro atributo que merece atención lo constituye la edad de los migrantes, cuyos promedios fueron de 20,5 y 20,4 años de edad para los migrantes varones y hembras, respectivamente, al finalizar el movimiento migratorio.

El análisis atendiendo al grupo ocupacional de los migrantes revela que éstos representan un mayor volumen en la ocupación de trabajadores administrativos y de los servicios, seguidos por obreros y, finalmente, por dirigentes, profesionales y técnicos. A pesar de la limitación que ofrece la tabulación censal de la característica ocupacional de los migrantes, toda vez que ésta se refiere a la ocupación mostrada en el lugar de destino o de residencia censal, lo cierto es que la inspección de estas características pone de manifiesto la interrelación existente entre migración y desarrollo, cuando se constata que entre los inmigrantes a la Isla de la Juventud, Ciego de Avila y La Habana hay importantes volúmenes de dirigentes, profesionales y técnicos, como consecuencia lógica de una política de distribución de la fuerza de trabajo calificada que beneficie a provincias con importantes planes de desarrollo económico y social.

Asentamientos

La fundación de las siete primeras villas por los colonizadores españoles inició el proceso de asentamiento de la población cubana. Como consecuencia de la presencia del puerto de La Habana, sede de la flota que vinculaba América con España, de la existencia de suelos muy fértiles donde se fomentaron distintos cultivos y la manufactura azucarera sobre la base de la caña de azúcar en profusión de trapiches, se estructura una red de asentamientos más densa en el occidente que en el oriente, situación ésta que se mantiene durante siglos.

La consolidación de La Habana como centro económico, político y administrativo reforzó la polarización que ha caracterizado al sistema de asentamientos de Cuba. La red de asentamientos respondía directamente al desarrollo de la producción azucarera, el 90,0 por 100 de la cual se originaba en zonas de occidente y parte del centro. En las zonas productoras de azúcar se establecen las urbanizaciones más fuertes, consolidándose ciudades y pueblos como centros productores o como puertos exportadores.

En los comienzos del siglo XX se produce la irrupción en forma masiva de los capitales norteamericanos en la economía cubana. La adquisición de tierras baratas por parte del imperialismo propició el auge del latifundio, con el predominio de la siembra de caña de azúcar y, por ende, se construyeron alrededor de treinta grandes centrales azucareros en los territorios de las provincias de Camagüey y Oriente, en contraposición a los ya existentes en las zonas occidental y central, de mayor profusión y menor tamaño.

A partir de la crisis general del capitalismo se produce una etapa de estancamiento económico al no desarrollarse inversiones en la industria azucarera. Las escasas inversiones no azucareras se localizan en la ciudad de La Habana, lo que influye sobre ella generando un ritmo de crecimiento y un proceso de concentración de la población muy superior al promedio del resto de las grandes ciudades.

La construcción de la carretera y el ferrocarril central posibilitan la comunicación más rápida entre los dos centros urbanos principales del país: La Habana y Santiago de Cuba, invirtiéndose la tendencia hasta entonces observada del crecimiento de los asentamientos costeros a favor de los ubicados en el eje vial central. Esto promueve que se desarrolle Santa Clara más que Cienfuegos; Bayamo, más que Manzanillo.

Las ciudades crecieron en gran parte sin una base económica industrial, con su sector terciario subempleado. En las mayores, la localización de algunos servicios provocó crecimientos, y hacia ellos se dirigieron las migraciones campo-ciudad en busca de las escasas fuentes de empleo disponibles y de un mayor nivel de vida.

En el último censo realizado antes del triunfo de la Revolución, la población urbana era el 57,0 por 100 de la población total, de la que sólo la ciudad de La Habana concentraba el 21,1 por 100. En el censo de 1970, la población urbana alcanzaba el 60,5 por 100 de la total y el peso relativo de la ciudad de La Habana disminuyó al 19,8 por 100. A partir de 1970, la definición censal de población urbana varió con respecto a etapas anteriores, en la cuales se consideraba sólo el criterio numérico —población de los asentamientos mayores de 1.000 habitantes—. En los censos post-revolucionarios se define la población urbana como aquella que reside en lugares habitados mayores de 2.000 habitantes, en los de 500 a 2.000 que cuentan con cuatro de las principales características urbanísticas y en aquellas menores de 500 habitantes que presenten las seis características a saber:

- alumbrado público
- acueducto
- red de alcantarillado
- servicio médico asistencial
- centro educacional
- calles pavimentadas

Los diecisiete años que mediaron entre ambos censos están divididos en dos etapas por el profundo cambio socioeconómico que significó la revolución triunfante. En la primera etapa se profundizaron las diferencias territoriales y de polarización que han caracterizado la estructura territorial del sistema de asentamientos.

En la etapa que sucedió a 1959 se desarrolló una política inversionista tendente a fortalecer otros centros regionales y provinciales para balancear y equilibrar la hipertrofia capitalina, tanto en la esfera productiva como en la no productiva; a difundir los servicios educacionales médicos y otros sociales, en general, en las zonas rurales; a desarrollar el sector agropecuario y concentrar la población rural, produciéndose profundos cambios que modificaron el paisaje rural. Ejemplo de esto son las llamadas comunidades que en número superior a 300 se construyeron en todo el país y que coadyuvaron tanto a la mejor ubicación y concentración de la fuerza de trabajo para dar respuesta a los planes de desarrollo agropecuario como a la elevación del nivel de vida de la población, al dotárselas de adecuadas condiciones de vivienda e infraestructura.

La división político-administrativa vigente desde 1962 hasta 1976 presentaba cuatro niveles: nación, provincia, región y municipio. La aparición del nivel regional dio lugar al fortalecimiento de 49 centros promovidos a la categoría de regionales, nivel éste que no existía anteriormente, manteniéndose inalterable el número de provincias (6) heredadas desde la época colonial hasta 1976, en que se varió. El Sistema de Asentamientos asume mayores densidades en las zonas orientales, aun cuando se mantienen diferencias territoriales entre occidente y oriente.

La nueva división político-administrativa en 14 provincias y 169 municipios (15 de los cuales pertenecen a Ciudad de La Habana, que tiene categoría de provincia) promovió siete ciudades a cabeceras provinciales y estableció tres niveles de jerarquía político-administrativa (nación, provincia y municipio), y ha constituido un marco adecuado de distribución de inversiones que contribuyen a la eliminación paulatina de las desproporciones territoriales.

Las estructuración jerárquica del Sistema de Asentamientos según funciones corresponde a determinados niveles de agregación territorial más amplios que los político-administrativos. La Ciudad de La Habana, en su carácter de centro nacional, constituye en nivel jerárquico más alto del sistema, al que se subordinan todos los territorios. Las cabeceras provinciales están formadas por dos tipos: las que por su nivel de alcance van más allá del territorio de su propia provincia (Santiago de Cuba, Camagüey, Holguín y Santa Clara) y las que tienen solamente el territorio de su provincia para brindarle el nivel de servicios que le corresponde.

Las cabeceras municipales a su vez presentan distintos tipos: las que tienen funciones intermunicipales, en gran parte formadas por los antiguos centros regionales (Guines, Cárdenas, Morón, Nuevitas y Manzanillo, entre otras), las consolidadas en su nivel municipal propiamente dicho y con mayor nivel de desarrollo y las cabeceras municipales promedio y las de menor desarrollo. Estas últimas coinciden en gran parte de los casos con los municipios de nueva creación o zonas rurales en desarrollo. De acuerdo con la clasificación según su función económica, los asentamientos comprendidos en estos niveles superiores, es decir, todos los que ostentan una función político-administrativa, en su gran mayoría se clasifican en los tipos donde predomina la fuerza de trabajo del sector terciario o sus combinaciones, lo cual es consecuencia directa de la función que las cabeceras deben desempeñar y por el equipamiento de los servicios que le corresponde a las mismas.

Los asentamientos donde predomina la especialización industrial son aquellos pueblos sedes de centrales azucareros, puertos o complejos industriales de nuevo desarrollo, como Moa, Nuevitas y Santa Cruz del Norte. En estos niveles del sistema se concentra el 84,0 por 100 de la población urbana y el 58,4 por 100 de la total. El resto de los asentamientos, tanto urbanos como rurales, constituyen los niveles de base, los cuales van ganando cada vez más proporción de población a la vez que disminuyen en cantidad de unidades. Estos fenómenos se relacionan estrechamente con las tendencias de la concentración y las migraciones que actualmente se producen.

El desarrollo cuantitativo y la redistribución de la población rural son factores fundamentales que influyen en la transformación de las áreas rurales. El comportamiento de estos factores mas las diferencias en la actividad productiva y las características socioeconómicas de la fuerza activa, permiten evaluar el desarrollo económico de dichas áreas, lo que contribuye a la determinación de las zonas que requieren de inversiones sociales para alcanzar los objetivos de la urbanización del campo, la elevación del nivel de vida de la población y el equilibrio en la organización del Sistema de Asentamientos.

El esfuerzo mancomunado de una serie de instituciones y centros de investigación del país, unido a la experiencia propia de los organismos sectoriales y de planificación, han contribuido al nivel de desarrollo que hoy alcanzan los estudios relativos a la población y los asentamientos y la eficacia de la aplicación de sus resultados. Pueden citarse entre los más importantes: el levantamiento de los censos de Población y Viviendas con el correspondiente procesamiento y análisis de su información, el programa de desarrollo de comunidades, los trabajos ejecutados en la provincia La Habana, y extendidos a otras zonas, dirigidos al desarrollo de bateyes seleccionados. En la actualidad, en el marco de la estrategia de desarrollo económico se llevan a cabo también investigaciones con vistas al perfeccionamiento del Sistema de Asentamientos, base fundamental de este desarrollo.